

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

43553 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento negociado sin publicidad, para las obras del "Proyecto para las reparaciones de averías en la zona regable del Alagón, producidas por las lluvias de enero de 2011".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 12DT0039/NO.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Obras.
- b) Descripción: Como consecuencia de las abundantes lluvias caídas entre los días cinco y diez de enero de 2011, se ha producido una serie de averías en las acequias, canales y caminos de la Zona Regable del Alagón que es necesario acometer con la mayor rapidez posible para afrontar la plena funcionalidad de todas las infraestructuras, las obras consistirán en: 1ª Excavación y demolición de paños, caños y taludes de Caminos de Servicio de los Canales principales de la margen derecha e izquierda del Alagón de acuerdo a planos y mediciones. 2ª Hormigonado de los puntos anteriores de acuerdo a mediciones y planos. 3ª Colocación de tubos para caños, según mediciones. 4ª Relleno de zanjas en caños.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 198.313,96 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 198.313,96 euros. Importe total: 234.010,47 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2012.
- c) Contratista: Inversiones , Proyectos y Obras Civiles, S.A. (Ipocsa), calle Zurita, n.º 8-2.º derecha, 50001 Zaragoza.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 197.021 euros. Importe total: 238.395,41 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa. En aplicación del R.D.Ley 20/2012, de 13 de julio, el IVA a aplicar es del 21%.

Madrid, 7 de diciembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Delegación de firma (Resolución de 9/08/2012-BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120083041-1